



Criterios de Acceso

Renovación de plaza del Programa estable de Tecnificación en el CTD “Ciudad Deportiva de Cáceres” que desarrolla la Federación Extremeña de Triatlón

La Dirección General de Deporte de la Junta de Extremadura, convoca cada temporada las bases de acceso al CTD “Ciudad Deportiva de Cáceres”. Convocatoria de acceso temporada 2020/2021. DOE Nº 96, viernes 21 de mayo e 2021, ORDEN de 17 de mayo de 2021.

A continuación, se detallan los requisitos que deberán cumplir los triatletas becados en el CTD para acceder/renovar su beca de deportistas para la siguiente temporada.

La filosofía del grupo de entrenamiento estable de triatlón es la de poder reunir a los/as mejores triatletas de la región. Para ello, se piden unos requisitos exigentes que garanticen poder trabajar con un grupo homogéneo con objetivos con converjan en conseguir disputar los campeonatos nacionales.

A **nivel académico**, será indispensable terminar el curso previo con una **nota media de 7 (notable) o superior** para renovar la beca.

Dentro de las acciones de la Dirección Técnica, una de ellas es potenciar a los **clubes extremeños a nivel nacional**, por lo que será requisito indispensable que los deportistas que formen parte del grupo de entrenamiento estable estén **federados con un club extremeño**, o bien, estar federado como deportista independiente, en la temporada que se adhiera al Programa de Tecnificación Estable, con el objetivo de evitar la constante “fuga de talento” que nutren a clubes externos sin ningún retorno al triatlón extremeño

Las marcas que a continuación se presentan son referenciales, es decir, en ningún caso conseguirlas otorgará directamente el derecho a beca. Siempre será el criterio técnico, tras las diferentes concentraciones así como el seguimiento en competiciones, el que imperará por encima de cualquier marca o resultado.

A continuación, se muestran las marcas y requisitos en campeonatos para las diferentes categorías en el momento de su presentación de solicitud (aproximadamente, en función del cierre de temporada, a 30 de junio).

- **Cadete (14-15 años)**

La edad de acceso al grupo de entrenamiento será de 14 años a 31 de diciembre del año en curso, por lo que los deportistas más jóvenes serán cadetes de primer año en el momento de su ingreso (mes de septiembre), de cara a preparar la temporada siguiente siendo ya cadetes de segundo año.



Requisitos:

Resultados en Campeonatos de España de Triatlón de Carretera Sprint y/o SuperSprint.

-Segundo año de categoría acabar en el **primer 20% de los clasificados + acreditación de marcas.**

	Natación		Carrera a pie	
	100m L	400m L	1k	3k
Baremos				
Masculino	<1'08"	<5'30"	<3'	<11'
Femenino	<1'14"	<5'50"	<3'30"	<12'

- **Juvenil (16-17 años)**

Requisitos:

Resultados en Campeonatos de España de Triatlón de Carretera Sprint y/o SuperSprint.

-Primer año de categoría acabar en el **primer 30% de los clasificados + acreditación de marcas.**

	Natación		Carrera a pie	
	100m L	400m L	1k	3k
Baremos				
Masculino	<1'04"	<5'15"	<2'50"	<10'00"
Femenino	<1'12"	<5'30"	<3'20"	<11'30"

-Segundo año de categoría acabar en el **primer 20% de los clasificados + acreditación de marcas.**

	Natación		Carrera a pie	
	100m L	400m L	1k	3k
Baremos				
Masculino	<1'	<4'45"	<2'40"	<9'30"
Femenino	<1'08"	<5'00"	<3'15"	<10'45"



FEDERACIÓN
EXTREMEÑA
DE TRIATLÓN

*-*Renovará automáticamente en caso de ser convocado/a con equipo nacional para competición internacional o conseguir **medalla (Top-3)** en algún campeonato individual de otra modalidad (duatlón, triatlón cros, duatlón cros, acuatlón)*